



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



Ricardo
Flores
Magón
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/168/2022

ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO; A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022. - - - - -

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información; la
solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de
Transparencia (PNT) de fecha 08 de noviembre del 2022 y registrada bajo el folio
PNT 270510400016822, misma que resuelve de la siguiente manera - - - - -

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 08 de noviembre del 2022, se realizó por medio del Sistema de
Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, una solicitud de información de
quien dijo llamarse **LEONEL** en la que se solicitó:

**¿CUÁNTOS LAUDOS EN TOTAL TIENEN PENDIENTE POR PAGAR A LA
PRESENTE FECHA?**

¿CUÁNTOS JUICIOS LABORALES TIENE EN SU CONTRA?

**¿CUÁNTOS LAUDOS PAGARON DURANTE EL AÑO 2022? A LA PRESENTE
FECHA,**

¿YA TIENEN ELABORADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE AÑO 2023?

II.- Con fecha 09 de noviembre de 2022, se solicitó a través de oficio número
UAI/425/2022 a la Dirección de Asuntos Jurídicos y oficio número UAI/426/2022
a la Dirección Programación Municipal, la información requerida por el solicitante
señalado en el punto que antecede, para poder estar en condiciones de
proporcionar dicha información en términos de la solicitud planteada. - - - - -

III.- Que por medio de oficio número DPM/611/2022, de fecha 09 de noviembre
del presente año, firmado por el LCF. Manuel Antonio Cortés Director de
Programación y oficio número daj-987/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022,
firmado por la Lic. María de los Ángeles Hernández Méndez Directora de Asuntos
Jurídicos de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco,
remitieron sus respuestas a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la
Información (gestión interna) de la PNT y en formato impreso, para estar en
condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada por **LEONEL**. - - - - -

- - - - - RESUELVE - - - - -

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el Sistema de Solicitudes de
Acceso a la Información de la PNT bajo el folio N° 270510400016822 de fecha 08
de noviembre del presente año, RESUELVE; Que es procedente la solicitud

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



formulada por **LEONEL**, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

SEGUNDO. - En virtud de que el solicitante **LEONEL** presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjuntan los oficios que contienen la respuesta a la solicitud planteada. --

TERCERO. - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública". ----

CUARTO. - De igual forma hágasele saber al solicitante **LEONEL**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en el Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información. -

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a catorce de noviembre del año dos mil veintidós. -----

Notifíquese y Cúmplase -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Dependencia: Programación Municipal.

Fecha: 09/11/2022.

Oficio: DPM/611/2022.

Asunto: El que se indica.

LIC. JESÚS MANUEL ALLENDE GARCÍA.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE.

En atención a su oficio No. UAI/426/2022 de fecha 09 de noviembre de 2022; y con la finalidad de atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, identificada con el número UAI/AYUNTAMIENTO/168/2022, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400016822, de fecha 08 de noviembre del presente año; de quien dijo llamarse LEONEL en la cual se solicita:

- A la presente fecha, ¿Ya tienen Elaborado el Presupuesto de Egresos del año 2023?

Al respecto le informo que hasta la presente fecha no se encuentra Elaborado el Presupuesto de Egresos del año 2023.

No omito manifestarle que los otros puntos que solicitan en dicho oficio no son competencia de la Dirección a mi cargo; así mismo le hago de su conocimiento que el oficio de contestación de dicha solicitud se encuentra cargado en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en el apartado Gestión Interna.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted.

ATENTAMENTE

LCF. MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN MPAL.

c.c.p. Archivo.



Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



OFICIO No: DAJ-987/2022

ASUNTO: Información solicitada.

Jalpa de Méndez, Tabasco; a 14 de noviembre del 2022

**LIC. JESUS MANUEL ALLENDE GARCIA.
CORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
PRESENTE.**

A través del presente escrito y en contestación al oficio UAI/425/2022 de fecha 09 de noviembre del 2022, en el cual solicita la siguiente información, la cual transcribo con su respectiva respuesta:

1.- ¿CUÁNTOS LAUDOS EN TOTAL TIENEN PENDIENTES POR PAGAR A LA PRESENTE FECHA?

R: 126 laudos pendientes por pagar.

2.- ¿CUÁNTOS JUICIOS LABORALES TIENEN EN SU CONTRA?

R: 556 expedientes en contra.

3.- ¿CUANTOS LAUDOS PAGARON DURANTE EL AÑO 2022?

R: 12 laudos pagados.

4.- A LA PRESENTE FECHA, ¿YA TIENE ELABORADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2023? No esta elaborado.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

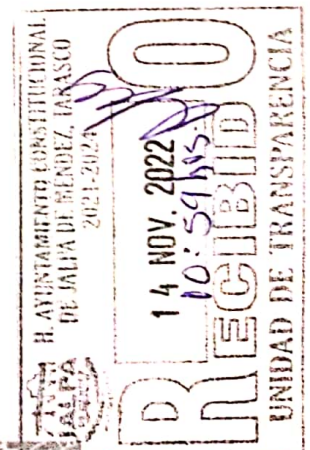


ATENTAMENTE.

**LIC. MARÍA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ MÉNDEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS.**

c.c.p. ARCHIVO.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



Betty
11:03 am



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Jalpa de Méndez, Tabasco; 09 de noviembre de 2022.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/168/2022
OFICIO No. UAI/425/2022.
ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ MÉNDEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número UAI/AYUNTAMIENTO/168/2022, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400016822, de fecha 08 de noviembre del presente año, de quien dijo llamarse LEONEL en la cual se solicita:

- ¿CUÁNTOS LAUDOS EN TOTAL TIENEN PENDIENTE POR PAGAR A LA PRESENTE FECHA?
- ¿CUÁNTOS JUICIOS LABORALES TIENE EN SU CONTRA?
- ¿CUÁNTOS LAUDOS PAGARON DURANTE EL AÑO 2022?
- A LA PRESENTE FECHA, ¿YA TIENEN ELABORADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE AÑO 2023?

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área administrativa, deberá rendirla en un **TÉRMINO DE OCHO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2022 *Ricardo Flores Magón*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Jalpa de Méndez, Tabasco; 09 de noviembre de 2022.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/168/2022

OFICIO No. UAI/426/2022.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

LCF. MANUEL ANTONIO CÓRTEZ PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN
PRESENTE.

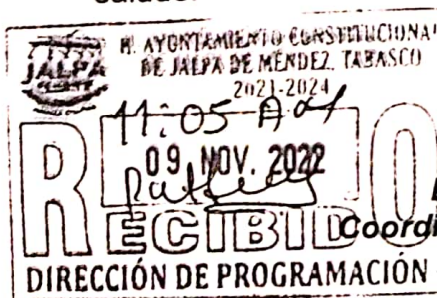
Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número UAI/AYUNTAMIENTO/168/2022, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400016822, de fecha 08 de noviembre del presente año, de quien dijo llamarse LEONEL en la cual se solicita:

¿CUÁNTOS LAUDOS EN TOTAL TIENEN PENDIENTE POR PAGAR A LA PRESENTE FECHA?
¿CUÁNTOS JUICIOS LABORALES TIENE EN SU CONTRA?
¿CUÁNTOS LAUDOS PAGARON DURANTE EL AÑO 2022?
A LA PRESENTE FECHA, ¿YA TIENEN ELABORADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE AÑO 2023?

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área administrativa, deberá rendirla en un **TÉRMINO DE OCHO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.

